DELEGACIONES MUNICIPALES VARELENSES RETOMAN LA ATENCION PRESENCIAL

Las delegaciones municipales iniciaron un proceso que permitirá que retomen la atención presencial en sus instalaciones, con la aplicación de los protocolos correspondientes y demás modificaciones pertinentes que posibiliten garantizar el distanciamiento suficiente entre personas y otras medidas para evitar contagios de coronavirus.

Las delegaciones de Ingeniero Allan y Cruce Varela culminaron dicho proceso, por tal motivo, retomaron ya la atención presencial, tras un período en el que se brindaron servicios sólo por vía telefónica y demás plataformas de comunicación, para contribuir a evitar una mayor propagación de enfermedad.

El resto de las delegaciones (Bosques, La Capilla y Villa Mónica Nueva) se encuentran ajustando sus instalaciones, protocolos y equipos para empezar a atender nuevamente en sus sedes.

En una primera etapa, todas brindarán la atención presencial de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Ingeniero Allan. La delegada Mariana Corrales informó que desde ayer pudo comenzar la atención en el lugar, ubicado en calle 1.148 Nro. 2669. El sitio cuenta con servicios de Ventanilla Única, Defensa al Consumidor, ingresar pedidos e inquietudes a la Línea Municipal Gratuita de Atención al Vecino, o hacer el pago de tasas o convenios pendientes en la caja de la Delegación.

La apertura comprende la aplicación de protocolos adecuados, como el tomado de temperatura en el ingreso, la sanitización de manos con alcohol y la implementación de mamparas que funcionan como barrera entre las ventanillas de atención.

El número telefónico del establecimiento es 02229-493704; y para mayor información, los vecinos pueden comunicarse al 0800-999-1234 o al sistema de chat de www.varela.gob.ar.

Cruce Varela. El director de la Delegación, Nicolás Bárcena, también confirmó el inicio de la atención presencial en las oficinas ubicadas en Alfonsina Storni 1.500. Al igual que en Ingeniero Allan, en el lugar también se colocaron mamparas en los espacios de atención, se registra la temperatura corporal en el ingreso y se dispone de alcohol en gel para las manos.

En la oficina también se realizan trámites referidos a la contribución municipal y se pueden elevar pedidos para mejoras de servicios públicos, entre otras diligencias. También cuenta con servicio de tesorería y de la red Bapro. El número de teléfono de la dependencia es el 4255-6868.